

El Presidente de la República se ha rodeado de un Gabinete de amigos personales encabezado por el Vice Almirante de la Armada

Y con un representante del Ejército. — Han sido alejados los ministros radicales, que eran los únicos ministros políticos que tenía S. E. — Discurso del Excmo. Don Juan Antonio Ríos en que explica porque se desprende de los Partidos Políticos. — Se considera que vamos hacia una dictadura. — Gravedad del momento político nacional

Santiago. — Las incidencias políticas internas del Partido Radical, que se habían proyectado hacia el exterior, por medio del grave manifiesto lanzado por una fuerte oposición a la Mesa Directiva de esa colectividad, manifiesto que fué redactado por la corriente llamada de los «jóvenes turcos» culminaron el sábado con la renuncia del Ministro del Interior don Raúl Morales Beltram, quien en una amarga carta dirigida a S. E. el Presidente de la República, culpa a la política de los desbordes que se están produciendo en el Partido Radical.

Es aceptada esta renuncia

Don Juan Antonio Ríos en una conceptuosa carta, aceptó la renuncia que le presentara su Ministro del Interior, y en ella hace diversas consideraciones en contra de los partidos políticos, que obstaculizaron la labor de su ministro renunciante.

Comienzan los rumores

El lunes desde temprano comenzaron a correrse los más fantásticos rumores en esta capital, sobre la formación de un gabinete compuesto exclusivamente por componentes de las Fuerzas Armadas. Se agregaba aunque personeros de las Fuerzas Armadas habían expuesto su pensamiento al Presidente de la República sobre el momento político lo que se estimaba, como una abierta presión sobre el Excmo. don Juan Antonio Ríos. Y por último hasta se hablaba de una posible crisis presidencial, pues S. E. no estaba dispuesto a aceptar las imposiciones de una fracción del Partido Radical.

Discurso del Presidente

En medio de todos estos rumores, se celebró el cocktail, que las Fuerzas Arma-

das, menos el Cuerpo de Carabineros, dada a S. E. con motivo de su próximo viaje a las Naciones Americanas. Pero antes de efectuarse este homenaje de despedida, don Juan Antonio Ríos, pronunció un grave discurso político, en que anunció el cambio de política interior y la postergación de su viaje a los Estados Unidos.

El Presidente en una parte dijo:

“Las circunstancias de nuestra vida política han alcanzado un punto de gravedad extrema que no debo por motivo alguno disimular ni ocultar. Los partidos han llegado a desconocer las normas más elementales de la prudencia y disciplina. Minorías obstinadas y audaces impiden toda acción orgánica y continua, hasta el extremo tal que la consideración de lo secundario y transitorio prima sobre problemas de mayor gravedad que se ofrecen en un programa de acción pública.

“La renuncia del Ministro del Interior y el motivo en que la fundamenta revelan que los males que he venido señalando son profundos, más tenaces y más graves de lo que puede tolerar la seguridad de nuestra vida institucional.”

Después agregó:

“En tal sentido el Gobierno creyó de ineludible necesidad pedir al Congreso el otorgamiento de medios apropiados a la defensa legal de la vida social y

económica de la nación.

“Nuevamente motivos de pequeña acción política mueven a los sectores de la minoría a negar al Ejecutivo un necesario instrumento de defensa pública. Por otra parte la falta de cohesión y disciplina de algunos sectores mayoritarios dá aliento y fuerza a una oposición obstinada y le aseguran un éxito que la nación no desea.

“Como político y como ciudadano he deseado gobernar con los partidos porque ellos dentro de las líneas de una democracia moderna representan y dirigen la opinión ciudadana. He comprobado con hechos tangibles mi propósito de cumplir tales deseos hasta los límites extremos dentro de los cuales no lesionaba intereses supremos de la patria ni de la vida institucional de la nación.”

Anunció la formación de un Gabinete sin políticos

En medio de las Fuerzas Armadas de la Nación, S. E. el Presidente de la República, termina este discurso anunciando que ha dejado a un lado a los partidos políticos, cuando expresa:

Las circunstancias que conocéis impidan transitoriamente seguir el cumplimiento de propósitos que una convicción íntima dictaba al político. Ha llegado, pues el momento que

el Jefe supremo de la nación cumpla otro propósito que para él constituye una promesa de dar gobierno al país y sostenerlo. Tal obligación se traduce ahora para mí en la necesidad de organizar un Ministerio de Administración llamando al servicio de las secretarías de Estado a hombre de probada capacidad técnica en sus ramos respectivos desligados de compromisos con los partidos políticos y desentendiéndose de las directivas de esos organismos.

«Hago esta formal declaración ante vosotros y ante el país para que se sepa una vez más que el Presidente de Chile no puede jamás dejar sin cumplimiento su palabra que es la palabra fe de la soberanía nacional. Lo digo ante vosotros porque si las fuerzas políticas no demuestran la organización disciplinada y alta de propósitos que debieran ser sustentación del Gobierno y mientras esos rumbos no sean enmendados para bien de la Patria, creo de mi

CRÓNICA

mayoritaria

Año II | Punta Arenas. Junio 10 de 1943 | Núm. 224

leber hacer expresión de mis designios de gobernar ante las instituciones que dentro de la Ley y de sus deberes disciplinarios son la expresión máxima de la unidad nacional y de su defensa».

Vamos hacia una dictadura

Santiago. — En todos los círculos se considera de su mayor gravedad el paso dado por el Presidente de la República, al formar un Gabinete con representantes de las Fuerzas Armadas y hacer ante ellas sensacionales declaraciones que los componentes de esas Fuerzas Armadas pueden considerar como una quiebra de los Partidos políticos y por tanto de la democracia, y como un llamado a su intervención, lo que necesariamente nos llevaría a una dictadura.

Todas las colectividades políticas se han estado reuniendo urgentemente para considerar la situación creada y en todas ellas, se ha pesado el momento político, como de suma gravedad para la República, y para las garantías democráticas, considerándose que si el pueblo no reacciona rápidamente, el Gobierno se irá francamente hacia la Derecha o a una dictadura, donde seguramente la Derecha saldrá beneficiada, pues sabido que las Fuerzas Armadas son más reaccionaristas que izquierdistas.

Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaría Farren (ex-Gallardo Nieto).

Fundamento del Marxismo

Per Julio C. Jobet

(CONTINUACION)

Cuando un pueblo pasa de un grado de su evolución a otro, es que el Espíritu absoluto o universal, de quien ese pueblo no es más que el agente, se eleva una fase superior de su desarrollo. Junto con crear este sistema fisiológico, Hegel ha creado una nueva manera de pensar: el método dialéctico. La dialéctica hegeliana es el movimiento de la idea pasando a través de las fases sucesivas de tesis, antítesis y síntesis, hasta llegar a la idea absoluta.

Frente a la concepción idealista de la Historia se levanta la concepción materialista de la evolución histórica, debida a Marx (181—1883), formulada en el prefacio de su obra «Aporte a la crítica de la Economía política» y aplicada en sus diversas obras posteriores.

Para Marx no es la idea, no es lo espiritual, ni lo divino, lo que constituye la fuerza de la evolución, sino que esta fuerza reside en la materia. Marx aprovecha el método dialéctico en sus observaciones. Pero para él la dialéctica no es el movimiento de las ideas, sino que el movimiento de las cosas mismas a través de las contradicciones, del que el movimiento del espíritu no es más que reflejo consciente.

Lo que une a Hegel y Marx es, cuando consideran que la contradicción «constituye la raíz de todo movimiento y de toda vida. Si una cosa se mueve o tiene vida y actividad, es en proporción con el grado de contradicción que

comporta en sí». Cada elemento de la vida está siempre unido a su contrario. Es así como a través del tiempo, las leyes o instituciones se colocan en pugna con las nuevas concepciones del mundo y sobrevienen entonces las luchas sociales para armonizar las leyes e instituciones con los nuevos intereses y alcanzar así una fase superior del desarrollo social.

El materialismo histórico

4.— Marx con respecto a sus relaciones con Hegel ha expresado: «Mis búsquedas me condujeron a este resultado: que las relaciones jurídicas, así como las formas del Estado, no pueden explicarse ni por ellas mismas, ni por la llamada evolución general del espíritu humano; que ellas hunden sus raíces preferentemente en las condiciones de existencia materiales que Hegel ha ejemplo de los ingleses y de los franceses del siglo XVIII, comprendía bajo el nombre de «sociedad civil». En seguida Marx afirma que las causas determinantes de la sociedad civil residen en la Economía. Es en la economía política donde es necesario buscar la anatomía de la «sociedad civil». El estado económico de un pueblo es el que determina, a su vez, su estado político, religioso y así sucesivamente. El estado económico tiene su causa y esta causa, causa fundamental de toda evolución social, y por lo tanto, de todo

movimiento histórico, es la lucha que el hombre sostiene con la naturaleza para asegurar su existencia.

Marx y Engels eliminan a Dios de la Historia. No reconocen a ningún Dios en la Historia. Tampoco son las ideas las que determinan los sucesos históricos, sino que demuestran que tanto en la naturaleza como en la Historia es la base material la que determina la base espiritual, las ideas. Rechazan la noción de fuerza o seres supraterrrestres y refutan a la Religión y la Filosofía como explicaciones particulares y erradas del mundo.

Descubrieron que la Historia no era sino la historia de la lucha de clases; que estas clases que irremediablemente eran siempre y por doquier un producto del sistema de producción y de cambio; en una palabra, de las relaciones económicas de su época; que, por consiguiente la estructura económica de una sociedad dada, forma siempre la base real, que debe ser estudiada, para comprender toda la superestructura de las instituciones políticas y jurídicas así como de las opiniones religiosas, filosóficas y otras que le son peculiares. De este modo, el idealismo fué expulsado de su refugio postrero; la ciencia histórica. Habían quedado sentadas las bases de una ciencia histórica materialista. Estaba abierto el camino que iba a conducirnos a la explicación del modo de pensar de los hombres de una época dada por su manera de vivir, en vez de querer explicar, como se había hecho hasta entonces; su manera de vivir por su manera de pensar».

Con razón Engels ha dicho que «así como Darwin descubrió la Ley del desarrollo de la naturaleza

La Municipalidad tiene abandonados diversos sectores de la población

Con un pequeño esfuerzo se podrían suprimir muchas molestias al vecindario

El clamor de los barrios por el abandono que los tiene sumidos el señor Alcalde, es cada día mayor, ante los múltiples inconvenientes que se les presentan para sus actividades diarias.

Así, en el sector comprendido en la calle Paraguaya entre Zenteno y Prat, existe un lodazal, que dura casi todo el año el que aumenta con las primeras lluvias llegando hasta las mismas puertas de las casas, pues en esa cuadra no hay acera.

Los carros y camiones encargados de traer los víveres, carbón, leña, etc., se resisten a atender a los vecinos del mencionado sector por cuanto deben descargar su mercadería en la esquina, con la consiguiente molestia, para entregarla al interesado. Esta situación se ha agravado con las últimas lluvias por cuanto ni los carros basureros se atreven a llegar a dicho sector, amontonándose la basura en las calles o patios de las casas.

Con un poco de buena voluntad de parte de las autoridades correspondientes podría solucionarse esta situación. Haciendo zanjas para desaguar dicho sector en la calle Zenteno, que cuenta con alcantarillado y cubriendo de ripio la calle, a fin de dar facilidades a los vecinos pa-

orgánica, así Marx descubrió la Ley del desarrollo de la historia humana».

Continuará

ra llegar hasta sus casas.

En idénticas condiciones se encuentra el sector de calle Talca entre Pérez de Arce y Bellavista, donde los escolares tropiezan con la imposibilidad de cumplir con su deber educacional por las mismas causas anotadas arriba.

Y así como esta son muchas las calles que se encuentran completamente abandonadas y que con un poco de preocupación se podrían evitar muchas molestias al vecindario.

Gondolas a Puerto Natales

“Santucci”

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miércoles y sábados. Ordenes en Boris No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión

salidas los martes y viernes Ordenes en Chiloé No. 1153 Teléfono No. 1065.

SEÑOR COMERCIANTE:

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,

Lea Crónica

PALACE HOY

VERMOUTH y NOCHE

El misterio de un MANIQUI

MUNICIPAL HOY

VERMOUTH y NOCHE

La Vispera Del Combate

POLITEAMA HOY

VERMOUTH y NOCHE

Cuando los hijos se VAN

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.



Punta Arenas, Junio 10 de 1943

EL MOMENTO NACIONAL

A raíz de la renuncia del señor Raul Morales Beltrami, como Ministro del Interior, S. E. el Presidente de la República, tomó la determinación de designar un Gabinete de Administración, entregando el cargo de Ministro del Interior al Vice-Almirante de la Armada don Julio Añard P. y ocupando el cargo de Ministro de Defensa Nacional al General de División don Oscar Escudero O. y las demás cartas aparecen, según propia declaración del Primer Mandatario, desempeñadas por personas ajenas a la política partidista.

Con gran asombro ha recibido la ciudadanía esta determinación de don Juan Antonio Ríos, ya que se considera este Gabinete, más que como de Administración, más bien como el primer paso hacia un Gobierno de facto o de fuerza. Contribuye poderosamente a formarse este criterio, la presencia de dos personalidades destacadas de la Marina y el Ejército, que ocupan los cargos de Ministro del Interior y de Defensa respectivamente.

En otras ocasiones los Presidentes de la República, formaban Gabinetes de Administración, pero con personalidades civiles alejadas de la política activa, sin intervención alguna de las Fuerzas Armadas, que deben permanecer lo más alejadas de las luchas partidarias, para que esten sobre las pasiones que provoca el ejercicio del poder.

No nos encontramos ante ningún conflicto grave de poderes, ni ante un peligro de amenaza exterior, para que el Gobierno haya sido entregado en manos de las Fuerzas Armadas. Únicamente contemplamos una lucha interna del Partido Radical, jefe del Gobierno, lucha que bajo ningún concepto, podía tener la importancia y la proyección de al-

terar las bases fundamentales de nuestra organización política.

Y lo más grave de esta situación, es que mientras el pueblo de Chile, se moviliza entusiastamente en defensa de los postulados democráticos, y con grandes sacrificios, presionó al Gobierno para ubicarse al lado de las naciones unidas que luchan por mantener los ideales y garantías ciudadanas, el Excmo. Sr. don Juan Antonio Ríos, toma el camino que puede enfocar en una dictadura militar, la que necesariamente arrazará con todas las conquistas de la clase trabajadora y del espíritu democrático de nuestra nación.

La experiencia nos ha demostrado la verdad histórica, que la penetración de las Fuerzas Armadas en los gobiernos, desemboca fatalmente en dictaduras, como sucedió el año 1925.

Toda la ciudadanía no puede sufrir las consecuencias de la lucha interna del Partido Radical, y debe comprender S. E. el Presidente de la República, que la solución dada a la crisis momentánea provocada por el Partido jefe de su administración, no es la más adecuada, ni la más conveniente a las circunstancias porque atraviesa el mundo. En estos momentos es de imprescindible necesidad la unión de todas las fuerzas democráticas; porque seguramente que la Derecha y la Reacción estarán estimulando los apetitos de los militares para perpetuarse en el poder, a fin de recuperar ellos los privilegios perdidos en dos jornadas electorales la de 1932 y 1942.

Viviendas que son un atentado contra la salud y por las cuales se cobran precios usurarios

Denunciamos hoy por intermedio de CRONICA las viviendas insalubres que se encuentran en pleno centro de la ciudad y que constituyen verdaderos focos de enfermedades y en especial la tuberculosis del cual nuestra Provincia tiene el más alto porcentaje, según las estadísticas.

El hecho que nos ocupa hoy, tiene lugar en calle Errázuriz 556, de propiedad del señor Tadeo Bonacic, dueño de infinidad de propiedades en diferentes lugares de la ciudad. Esta propiedad, lejos de serla ni siquiera un conventillo ya que so-

lamente hay una serie de ranchos de escasa dimensiones [en un total de siete piezas viven de la manera más anti-higiénica nada menos que 5 familias 2 piezas son arrendadas en la suma \$ 115 mensuales, 2 piezas en \$ 120 y 3 piezas más en \$ 60 cada una, con lo que recibe su dueño la suma de \$ 415 mensuales.

La entrada a estas habitaciones lo constituye un patio completamente lleno de barro e inmundicias de todas clases sin que el señor Bonacic se digna de dejarlo apto para el tráfico de sus ocupantes. Uno de los arrendadores

procedió a empapelar por su cuenta una de las piezas, por lo cual obtuvo del dueño la gran rebaja de \$ 5 en el arriendo mensual. Así mismo, hicieron traer unas carretadas de ripio a fin de acondicionar en parte la entrada. Todos estos moradores son gente de escasos recursos por cuanto los gastos que han hecho forman parte de sus escasos recursos económicos.

Nos han manifestado que ha sido imposible obtener del dueño alguna rebaja de estas habitaciones insalubres como también que proceda a empapelar el resto de las piezas que presentan un aspecto por demás desastrozo.

Actualmente el Comisariato de Subsistencias y Precios, tiene atribuciones para proceder de oficio, sin necesidad de denuncia especial, de manera que rogamos a este Organismo, tomar conocimiento de estos hechos y proceder como le corresponde, rebajando primeramente los arriendos y en seguida ordenando las mejoras correspondientes para dejar esas pocilgas en condiciones de ser habitadas decentemente.

Viñeta poéticas

De Martin Sero

En este inicuo mundo se ha mentido tanto que ha veces lo cierto lo consideramos falso. Al que miente se le oye y la verdad, ¡al caldoso!

No dejéis a la orfandad dispersa por los caminos: amparadla con cariño y educadla desde ya, que el niño sabe que es niño pero no lo que será.

A sus enemigos; el pueblo, debe tenerlos en cuenta, que es la mala memoria culpable de luchas cruentas. ¡Cuántos que ayer vejaron pueblos, hoy, los gobiernan.

CUANDO USTED VAYA

A NATALES

HOSPEDESE EN EL

HOTEL VICTORIA

DE

MARGARITA P. de IGLESIAS

Bazar y Librería UNIVERSO

de L. Fernández y Cia. Roca 975

Artículos para escritorio y para colegiales. Precios especiales para revendedores.

LECTOR:

Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías.

ELECTOR

Se acerca la renovación de la Municipalidad. Es indispensable conquistar el Municipio para el pueblo, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derechos de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el voto. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social. TRABAJADOR, en tus manos está conquistarte la Municipalidad

Grandiosa fué la concentración del Caupolican en recuerdo del 4 de Junio organizada por el Partido Socialista

Se rindió también un caluroso homenaje a la España Republicana en la personalidad de los señores Martínez Barrio y Miaja

Santiago.—Con especial relieve alcanzó la celebración del undécimo aniversario de la República Socialista, que realizó el Partido Socialista, en la magna concentración del Teatro Caupolican, a la cual concurrieron más de diez mil personas.

En esta oportunidad, también se rindió un homenaje a la República Española, para lo cual fueron invitados a concurrir a este acto el señor Martínez Barrios, Presidente de las Cortes Españolas, el General Miaja Indalecio Prieto, ex-embajador español ante la moneta. Las dos primeras

personas se encuentran de paso en esta capital.

Se hicieron representar diversos Jefes de otros partidos, que saludaron al Partido Socialista en una fecha que tiene especial importancia para esta colectividad, como es el 4 de Junio de 1932.

El señor Marmaduke Grove, pronunció un elocuente discurso, dando a conocer la proyección histórica del 4 de Junio y el papel social que le corresponde al Partido Socialista en la lucha por la emancipación de las clases oprimidas. A nombre del Partido Comunista habló el señor Juan

Sé postergó el Congreso Regional del Partido Socialista

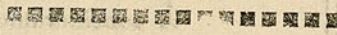
En atención a las novedades políticas nacionales, recientemente acaecidas en la Capital, el Comité Regional del Partido Socialista resolvió postergar el Congreso Regional de esta colectividad, que debía celebrarse los días 11 y 12 del presente mes para el mes proximo, a fin de tener mayores antecedentes sobre la situación política, con el fin de orientar debidamente a los trabajadores de la región.



Vargas.

Al final el General Miaja agradeció el homenaje que se había rendido a la España Republicana.

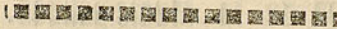
El Corresponsal.



EMPORIO de CAFE
"LA BRASILEÑA"
 Los mejores cafés
 *
 Valdivia 1078
 Teléfono 309
 *
 Jovino Fernández



Crónica aparece JUEVES y DOMINGO



nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,
 garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:
 GUILLERMO OLIVARES
 GUILLERMO MILLAS P.
 Abogados
 Ahumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
 Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado
 NESTOR DONOSO MOLINA
 Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1065

Por culpa del Alcalde la Municipalidad no tiene fondos para pagar el deber sagrado de las medallas a los bomberos

Los continuos desaciertos del Alcalde don Carlos Turina Blazina, tienen a la Municipalidad, en una verdadera bancarrota, careciendo de fondos aún para las cosas más urgentes, y de más imprescindible necesidad, y no se crea que esta es afirmación nuestra, pues el propio Alcalde ha tenido que reconocer ultimamente, que no hay fondos para ninguna cosa.

Tan grave es esta situación que este año, debería haberse entregado a dos bomberos, las medallas correspondientes por haber cumplido treinta años de servicios en bien de la co-

munidad, y aún no ha podido el señor Carlos Turina, cumplir con este deber sagrado que tiene con esos servidores desinteresados del prójimo.

Esta situación da la medida, a que ha llegado la Corporación Edilicia, en la manos del señor Turina, que falta a una de las primordiales obligaciones que se tiene dentro de una sociedad, de reconocer el bien que realizan los bomberos, abnegada y desinteresadamente, sin más espera, que ese reconocimiento social, que es indispensable, para escimularlo en su pesado trabajo.



El domingo habrá Asamblea del Sindicato Ganadero

Para adoptar más medidas necesarias para la elección del directorio

En días pasados tuvo asamblea general el Sindicato Ganadero de Magallanes, y procedió a designar la lista de candidatos para la renovación de la Directiva, quedando la lista formada en la siguiente forma: Julio Donalde, Manuel J. Soto, Isaacias Borquez, Juan

Yañez, Antonio Aguila, Juan Bustamante, Juan Castañeda, Luis Toledo e Ignacio Vargas.

Esta lista ha sido aceptada por la Inspección del Trabajo y el domingo se reunirá nuevamente este gremio, para resolver los detalles internos de la elección.

ASERRADERO
«EL SUR»
 VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES
NATALES Cas. 47

Hoy se reúne la Alianza Democrática para considerar el momento político nacional.

La Alianza Democrática debe reunirse ordinariamente hoy en la noche, y tenemos antecedentes que algunas delegaciones de partidos plantearán en esta oportunidad sus puntos de vista sobre la situación política nacional.

En vista de esto reina mucho entusiasmo en todas las delegaciones por asistir a la reunión de hoy.

Aserradero 'EL BOSQUE'
 Independencia — N.º 345
 Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al **Teléfono 1342** y será atendido de inmediato.

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRÉN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

Los mejores casimires
"Sastrería España"
 de
Andrés Seijas

BORRIS 728

El señor Balic me ha manifestado que tiene dinero suficiente para conseguir sus objetivos

Sin importarle un ápice los habitantes de Tierra del Fuego. — Dijo el Diputado Juan Efraín Ojeda en la Cámara. — Nuevos antecedentes sobre el escándalo de Boquerón, donde han salido perjudicado los pobladores de Porvenir

Continuando nuestra publicación anterior, destinada a demostrar lo escandaloso que es el Decreto del Ministro de Tierras suscrita por el Ministro radical, señor Osvaldo Fuenzalida Correa, que concede al señor Nicolás Balic, dos lotes de tierra de indemnización por la declaración de la Reserva Forestal de Boquerón, reproducimos a continuación un discurso del diputado Juan Efraín Ojeda, que denunció hace tiempo los siniestros manejos del señor Nicolás Balic, y que nunca pudieron tener éxito, mientras hubo un representante socialista; frente al Ministro de Tierras y Colonización.

Discurso del Diputado señor Ojeda

En la sesión del 26 Agosto de 1942, el señor Ojeda dijo:
 El señor Ojeda — Señor Presidente:
 En «El Diario Ilustrado» de 21 del presente, se publica un inserción, a pedido del abogado gestor de tierras magallánicas, José de la Maza Rodríguez, quien pretende justificar «sus actividades profesionales» antes las esferas del Gobierno, que consisten en conseguir, a favor del exanguilador de los habitantes del Departamento de

Tierra del Fuego, Nicolás Balic R., la renovación o permuta del lote de tierras danominado «Boquerón».

El gestor de tierras Roberto de la Maza Rodríguez manifiesta que el Diputado que habla, ha sostenido una campaña injusta y que ha culminado con aseveración malévola, **por haber denunciado al país y prevenir a los hombres de Gobierno, desde esta tribuna, que el señor Balic me ha manifestado que tiene dinero suficiente para conseguir su objetivo**, sin importarle un ápice de los habitantes de Tierra del Fuego, porque a él lo único que le interesa es tener un lote de tierras que le produzca bastante dinero. Vuelvo señor Presidente, a sostener, con toda entereza esta afirmación, y una prueba elocuente e irrefutable de que así es, es la actitud asumida por el abogado de la Maza, que no está haciendo uso de «sus habituales actividades profesionales», sólo por complacer al señor Nicolás Balic.

En el artículo de prensa a que me he referido, manifiesta el gestor, Roberto de la Maza Rodríguez, que «su cliente» está respaldado por mandato de la ley 6,152, en su artículo 9.º y, más aún, por informes favorables, imaginarios desde luego, que habrían

emitido una Comisión integrada por los señores: Fessel, Greer y otros; además de un informe de la Oficina de Tierras de Magallanes. Cosas todas inesactas, ya que la ley 6,152 u otras autoriza al Fisco, la declaración de reservas forestales. Luego no existe ningún informe de comisión, ni favorable o desfavorable y, por último, lo único que existe, es un informe de la Oficina de Tierras de Magallanes, que lleva el N.º 968, de 14 de Noviembre, de 1941, y que rola en el expediente respectivo. Informe que da a conocer a la Dirección General de Tierras una serie de antecedentes y que termina diciendo lo siguiente: «El hecho de autorizar la explotación de la leñadura existente en las 424 hectáreas ya dilimitadas, no perjudica ganaderamente al lote N.º 88, y no impide que que después de determinada la explotación del bosque, continúe al arrendatario que en esa época lo sea utilizando esos campos para ganadería.

Parte del campo con bosque de leñadura se usa para invernada animales, en tal forma, que aún quitándole esa superficie, quedan terrenos suficientes de invernada, que se calculan en unas mil hectáreas de canal. La parte que se aprovecha como invernada es la cercana al camino, hasta una profundidad de unos trescientos metros de éste.

Por este motivo, no se justificaría dar al arrendatario compensación alguna, por el hecho de privarle de este campo. Además, la renovación que procede, de acuerdo con el artículo 9.º de la ley 6,152, es sin perjuicio de las demás disposiciones de esa misma ley, entre las que se encuentra el artículo 29, y el Minis-

terio puede, en cualquier momento, disponer de las existencias forestales para someterlas a un plan de explotación y llenar necesidades primordiales de la ciudad de Porvenir.

Se deja constancia, además, de que los terrenos del lote «Boquerón» no se prestan para hacer una parcelación suburbana, por cuanto la mayoría de esos terrenos son altos y quebrados, permaneciendo bajo la nieve durante todo el invierno. Seguramente serán clasificados en la letra b).

En consecuencia, podría autorizarse la explotación de la existencia forestal de leñadura que se encuentra en el campo, antes deslindado, en las siguientes condiciones:

1.º La explotación estará dirigida por la Ilustre Municipalidad de Porvenir sin perjuicio de las distribuciones que corresponde al servicio de bosques del Ministerio.

2.º Esta Corporación se encargaría de efectuar el cálculo aproximado de gasto del combustible anual, pudiendo solicitar propuestas para la corta y acarreo de leña a la ciudad, donde formaría un depósito para la distribución entre los consumidores. Así mismo, fijaría el precio de venta, ya sea por metro cúbico o por la medida que comúnmente se usa en la región.

3.º La Municipalidad velaría por la racional explotación del bosque, la que se efectuará por sectores sucesivos, debiéndose respetar aquellos ejemplares verdes agrupados que existan, a fin de defenderlos de la destrucción y extinción de la especie. Velará, además, porque se apliquen y respeten las disposiciones de la Ley de Bosques, sin perjuicio de las facultades que

sobre esta materia corresponden a los Servicios de Bosques del Ministerio.

Este informe fué emitido en cumplimiento de la providencia n.º 18,468, de 26 de septiembre de 1941 por el Inspector de Tierras Subrogante de la Provincia de Magallanes, señor Pablo Velasco M., funcionario que conoce el problema en el terreno mismo y no en teoría, como otros que han atrevido a proponer al Gobierno, sugerencias que le fueron proporcionadas por terceras personas interesadas en que este problema se resuelva en conformidad a las aspiraciones del que fué arrendador, Nicolás Balic.

Además, agrega el abogado gestor, que no es efectivo, que la ciudadanía del Departamento de Tierra del Fuego, solicita que se declare Reserva Forestal el lote de Boquerón, pues basta dar a conocer a la Honorable Cámara, uno de los últimos telegramas circulares que he recibido desde Porvenir, de fecha del 2 de Julio recién pasado, que dice así:

(PASA A LA PAG. 6)

PARA NOVEDADES
 VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Bories esq. Ecuatoriana
 Casilla 279.-Fono 158

Librería 'LA POPULAR'
 de MANUEL PAZO
 Venta de números de la Polla de Beneficencia, libros, revistas y útiles de escritorio
 Bories 783 Tel. 999

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema! La Cooperativa, de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda.

Una gran concentración se prepara con ocasión de la fundación de la Federación Obrera para el Domingo 13

En el Teatro Politeama.- Todas las fuerzas democráticas se harán representar.- La patrocina la Alianza Democrática, la Central de Barrios y la CTCH.

En una de las últimas reuniones de las Directivas de la Alianza Democrática, de la Confederación de Trabajadores y de la Central de Barrios de esta localidad se acordó efectuar el Domingo 13 del presente una magna concentración en el Teatro Politeama de esta ciudad, a fin de dar cuenta al pueblo del trabajo que realizan estas instituciones que están vigilando constantemente los intereses del pueblo.

Algunos problemas que se abordarán

En esta reunión se informará a la población de las gestiones que han venido desarrollando estos organismos ante las esferas oficiales a fin de obtener aunque sea una solución transitoria, a los graves problemas de la carne, del carbón y de la leña.

Sabemos que las directivas de estas instituciones, se han acercado en

repetidas ocasiones al señor Intendente de la Provincia, con quien han conversado y discutido estos problemas, para encargar su solución. De manera que en esta reunión pública, se podrá saber detenidamente el pensamiento de nuestras autoridades, sobre estas situaciones que afligen al pueblo.

Una gran movilización

La Alianza Democrática, que cobija bajo su seno a todos los partidos de tendencia izquierdista de esta localidad, ha mi-

partido instrucciones a los diferentes partidos que componen, de hacer la mayor propaganda posible, a fin de movilizar ampliamente a la población en torno a esos problemas y con el objeto de concurrir a la concentración del Domingo en el Teatro Politeama.

Homenaje a la Federación Obrera

Como el 11 del actual es el aniversario de la fundación de la ex-Federación Obrera de Magallanes, institución sindical que desarrolló una gran labor en esta Provincia, y que fué liquidada el año 1920 a sangre y fuego, se le rendirá en esa magna concentración un caluroso homenaje, a los fundadores de esa importante colectividad, que señaló el camino a la actual generación de luchadores sociales.

Comité Cerro de la Cruz

CITACION

Se cita a reunión a este Comité para hoy Jueves a las 8 p. m. en el local de costumbre.

Se encarece la mayor asistencia.

El Presidente

Continúa la epidemia de sarna entre los pobladores de Tierra del Fuego

Es indispensable tomar medidas energicas sobre el particular, para librar de esta plaga a los que no estan contagiados

Hemos tenido conocimiento que la plaga de sarna sigue extendiéndose en las pequeñas estancias de los nuevos pobladores de Bahía Felipe y Springhill, apesar de las medidas adoptadas recientemente por la Oficina de Veterinaria Provincial. No hace mucho fueron clausurados algunos de estos lotes, pero esa medida ha sido alzada, parece prematuramente. Además se autorizó a ciertos propietarios «privilegiados» para sacar sus animales y aun

venderlos, sabiendo que se encontraban en estado verdaderamente imposible, por la sarna, de tal manera que aquí en Punta Arenas, nadie quería comprar selos.

Como la plaga sigue es indispensable que las medidas de control y aislamiento continúen, y se apliquen estrictamente, a fin de librar de este mal, a las estancias de los pobladores que han sabido cuidar y bañar oportunamente sus majadas.

El señor Balic.....

Viene de la vuelta

«Diputado Ojeda. — Cámara. — Santiago. — Faente justificada alarma escasos combustibles, fuerzas vivas este Departamento, en reunión especial, acordó, primero: Dirigirse a Vuestra Excelencia, fin resolución en forma definitiva y favorables situación pendiente campos «Boquerón» declarándose reserva forestal entregada a tuición Municipalidad. Arbitrar medidas urgentes fin reforestación campos fiscales conforme estudios verificados. Es justicia, Excelentísimo señor. (Firman) — Gregorio Norambuena, presidente Comité pro Defensa obreros chilenos y Asociación Padres de Familia — Mauricio Mimica, Alcalde de la Comuna

na — Fernando Velásquez, presidente Asamblea Radical. — José del C. Gomez, presidente Partido Regionalista — Miguel Ferrada, Sec. Seccional Partido Socialista. — Ricardo Vidal, Sec. Secc. Partido Comunista. — Pedro Amalio Muñoz, presidente Sociedad Cosmopolita. — Guillermo Andrade, presidente Sindicato Auríferos. — Manuel Andrade, Secretario.

El texto de este telegrama, seguramente que tampoco convencerá al gestor de la Maza, ya que no ha trepidado en recurrir en argumentos vedados para conseguir su única divisa: servir a quien bien le paga, en este caso, para su adinerado amo y señor, Nicolás Balic.

Bailes del Sindicato Profesional de Carpinteros y Mueblistas

Con gran entusiasmo viene preparando este Sindicato bailes para los días Sábado y Domingo próximo, los que se llevarán a efecto en el Club Deportivo Chile.

Para amenizar estos bailes se ha contratado la orquesta que dirige el maestro Ivan Ljubic.

NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas.

'Electrón' Taller eléctrico

BORLES 571 — FONO 1821

Mattson & Cia.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinaje, carga de baterías e inanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la D. A. G. G. de los Servicios Eléctricos

Al Personal del Frigorífico Tres Puentes

ANGEL BANDEIRA F.

Tiene el agrado de poner en su conocimiento de su clientela que este año regirán los siguientes precios:

Almuerzo completo, con vino	\$ 6.50
» » sin vino	5.—
Por plato	1.50
Desayuno u ónca completa	2.—

Asociación es numerosa con alimentos abundante.